



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

SALTA, 23 de Diciembre 2011

Res. N° 983/11

Expte. N° 6200/11

VISTO:

La publicación en el diario El Tribuno de un aviso relacionado a Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesores Regulares para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado aviso fue publicado en el diario citado precedentemente, el día 23 de Noviembre del año en curso.

Que esta Unidad Académica cuenta con fondos disponibles para hacer frente al presente gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar y convalidar lo actuado en el presente expediente en relación a la publicación del aviso de Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cargos de Profesores Regulares realizados en el diario El Tribuno S.A., y el pago a la firma Horizontes S.A. de la Factura B-0010-00038836 por la suma total de \$1.326,00 (Pesos mil trescientos veintiséis).

Artículo 2º.- Imputar el presente gasto al Inciso 3 Partida Principal 5 Partida Parcial 3 gastos de funcionamiento de la Facultad.

Artículo 3º.- Hágase saber a los interesados, a la Dirección Gral. de Administración de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

apia/mcc

Dra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de Asesoría y Administrativa



Dra. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO